



INTEGRAN ASAMBLEA NACIONAL.— Con el concurso de representantes de asociaciones, sociedades, cooperativas, colegios, sindicatos, comercios, industria, clubes de servicio, etc., fue formada ayer la Asamblea Nacional Pro Construcción del Banco de Cruz Roja Salvadoreña. De izquierda a derecha: don Ricardo J. López, presidente de la entidad benéfica; Dr. José Max Molina, Lic. Edgar Antonio Mejía, Juan Esteban Nasser, Eduardo Trabanino, Miguel Abelardo Erazo y doctor Héctor Escobar Velado h.

Males Transmisibles en Relación con la Vivienda

Las enfermedades transmisibles tienen relación con las estructuras de las viviendas. Esto significa que las personas deben tener sumo cuidado al escoger los materiales de construcción.

En un documento publicado por la Organización Mundial de Salud y tomado de Aspectos Sanitarios de los Asentamientos Humanos, se informa, a manera de ejemplo, que en los climas cálidos la humedad

puede producir mohos causantes de alergias; en los climas templados, una casa húmeda resultará fría e insalubre, y aumentará las probabilidades de que se eleven las tasas de enfermedades del aparato respiratorio.

Al dar a conocer otros ejemplos, señala la OMS que el empleo de malos combustibles o de sistemas de calefacción inadecuados puede crear riesgos de contaminación, y,

sin embargo, son muy pocas las investigaciones realizadas sobre la contaminación del aire en el interior de los locales y viviendas, sobre los efectos de la calefacción central y del acondicionamiento de aire, y sobre las influencias de los microclimas interiores en la salud.

Hace referencia la organización mundial que en muchas zonas la relación entre la estructura de la vivienda y el medio que la rodea, es una característica importante. En Centro y Sur América, la enfermedad de chagas es propagada por las chinches, triatomas que viven en las grietas de las paredes de las casas. Indica el estudio que el agua que en las proximidades de las casas forma charcos o queda depositada en latas desechadas o en cisternas, puede ser un criadero de mosquitos vectores del paludismo, de filariasis y de ciertas virosis.

Destaca la OMS que la

falta de higiene y saneamiento en las proximidades de las viviendas, puede dar lugar a un gran número de enfermedades transmisibles e infecciones parasitarias, y las

—Favor pase a la página 13.



IGNORAN SUERTE DE DETENIDOS EN MEXICO

SANTA ANA. Sumamente acojonados se encuentran familiares de los 27 salvadoreños que el 16 de septiembre fueron detenidos por agentes de policía de Tijuana, México, cuando iban a ser trasladados a territorio norteamericano. Desde aquella fecha lo único que lograron recibir algunos santanecos fue el

—Favor pase a la página 15.

Negocios de Mejicanos sin Servicio Telefónico

Muchos negocios del sector comercial de Mejicanos se encuentran sin servicio telefónico desde hace un mes, lo cual les dificulta sus operaciones, informando comerciantes afectados.

Indican que desde el 17 de septiembre, varios negocios del centro de la ciudad no cuentan con el referido servicio, porque sus teléfonos no funcionan normalmente.

Dijeron que algunos teléfonos solamente reciben llamadas, otros no funcionan para nada y perma-

necen con un zumbido. Detallan que además de ser un servicio de vital importancia para sus negocios, están pendientes de lo que podría cobrarles ANTEL sin utilizar los teléfonos durante casi un mes.

En la zona comercial de Mejicanos, o sea en el centro de la citada ciudad, se encuentran sin el servicio telefónico unas mueblerías, sastrerías, sorbeterías, funerarias, carpinterías y una clínica médica particular.

En las mismas condiciones... —Favor pase a la página 30.

Intentan Secuestrar a Hijo del Ing. Duarte

Intento de secuestro en un hijo del ingeniero José Napoleón Duarte, miembro de la Junta de Gobierno, sucedido el viernes en Guatemala, comunica la Secretaría de Información.

La nota expresa: "El día de ayer, en la ciudad de Guatemala, un grupo de individuos trató de secuestrar al licenciado José Napoleón Duarte, hijo del ingeniero Duarte, miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno."

"El licenciado Duarte logró refugiarse en un lugar cercano al sitio del atentado y evitó de esa manera la consumación del plago."

"El hecho anterior es la culminación de otras acciones como amenazas a muerte que otro hijo del ingeniero Duarte y la señora madre de éste, doña Amelia de Duarte, han estado recibiendo en los últimos

días. "Al informar de este suceso se quiere denunciar ante el pueblo salvadoreño, y ante la conciencia mundial la actitud violatoria de los derechos humanos por parte de esos grupos terroristas, que en el colmo de su desesperación ejecutan todo tipo de acciones criminales que, según ellos, pueden detener el proceso revolucionario salvadoreño."

"Frente a tales hechos es necesario reiterar que El Salvador marcha hacia la consolidación de los cambios sociales, económicos y políticos que se han iniciado y que ninguna acción será capaz de revertir ese proceso que tiende a que el pueblo logre la paz y la democratización que tanto anhela."

"San Salvador, 17 de octubre de 1980".

Embargarán Bienes de Morosos de la Alcaldía

A partir de esta semana procederán a embargar los bienes de personas jurídicas o naturales que adeuden a la Alcaldía capitalina.

Miembros del Concejo informan que la medida la han tomado en vista de que ha transcurrido bastante tiempo y muchas personas aún no han cancelado la mora contraída, a pesar de los medios de persuasión y las facilidades que les han proporcionado.

Señalan que debido a la mora del pago de impuestos municipales, la situación económica de la

alcaldía se va agravando y si a esto le agregan que un buen número de acreedores les han cerrado los créditos y no los abrirán hasta que cancelen, ello los obliga a buscar los medios necesarios para recuperar ese dinero.

Indican que, por otra parte, las autoridades municipales están tomando medidas de austeridad y evitando todo gasto secundario, a efecto de no deteriorar más la maltrecha economía municipal.

Como primera medida,

—Favor pase a la página 27.

Exponen Situación de Pensionados del ISSS

Solamente el 3.1 por ciento de las 5800 pensiones que han aumentado a 150 colones, no están contempladas en el Decreto que establece la Pensión Mínima, informan voceros del Seguro Social.

Al dar a conocer cifras y argumentos del por qué no se incluye ese número de asegurados, mencionan que el porcentaje de incapacidad le permite al trabajador dedicarse a otras actividades.

Exponen que cada vez que un trabajador sufre un accidente de trabajo y ya ha recibido tratamiento médico y de rehabilita-

ción, los miembros de la Comisión Evaluadora, de la Sección de Control de Pensiones, determinan es una escala del 21 al 100, el grado o porcentaje de incapacidad que tiene el paciente para dedicarse a sus anteriores actividades; recomiendan al patrono su reincorporación a labores que estén de acuerdo con su nuevo estado físico y fija la pensión que le corresponde, con base al mínimo de 21 por ciento de su capacidad productiva.

Señalan que si el rendimiento normal del trabajo

—Favor pase a la página 13.



OFRECIO AGASAJO.— El periodista hondureño Herman Alan Padget, de la Secretaría de Información de aquel hermano país, ofreció un agasajo cordial a los colegas salvadoreños que acompañaron al Canciller doctor Fidel Chávez Mena, en su misión de paz relacionado con el Proyecto del Tratado que pondrá fin al distanciamiento originado en julio de 1969. El agasajo fue en el Hotel Alameda de Tegucigalpa.

Multas por Infringir Salario de Cosechas

Multas de quinientos colones impondrán a los patronos que infrinjan cualquier disposición del Decreto de salario mínimo para la recolección de cosechas de la temporada 1980-81, informan en el Ministerio de Trabajo.

La tabla de salario vigente el año pasado no sufrió ninguna alteración

para la presente temporada, es decir, que el salario mínimo se mantiene en catorce colones veinticinco centavos (C14.25) por jornada ordinaria de trabajo diario.

La disposición aparece en uno de los considerandos del decreto que reza "que el mejoramiento del salario de los trabajadores de cosecha es una necesidad de justicia social, coadyuvante de la buena armonía obrero patronal, pero debe entenderse que los precios del café en el mercado internacional y la rentabilidad de su cultivo, son fluctuantes; y dadas esas circunstancias que no permiten incremento en la retribución de los trabajadores que participan en la recolección de la cosecha de café, es conveniente mantener la actual tarifa de salario mínimo sin mayor alteración".

Indica en otros considerando que "la menor remuneración que deberá pagarse a los trabajadores contratados por unidad de obra, para satisfacer el monto del salario mínimo fijado, será de dos colones ochenta y cinco centavos (C2.85) por arroba de café recolectado. Concluye que cuando hubiere fracciones de arroba (libras), deberá pagarse a base de once centavos cuatro milésimas de colón la libra recolectada.